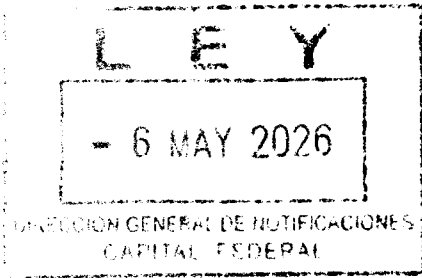




200000025589



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos



CÉDULA LEY 22.172

Monteros, 29 de abril de 2026.-

JUICIO: ALBORNOZ CARLOS FRANCISCO c/ MARTINEZ CESAR EDGARDO
s/ ESPECIALES (RESIDUAL). REMITIDO DE OGA FAMILIA CJM. INHIBICIÓN.
EXpte. N°: 64/25.

SE NOTIFICA A: DOMINGO GÓMEZ BISGARRA EN SU CARÁCTER DE
DELEGADO LIQUIDADOR DE LA LIQUIDACIÓN DE ESCUDO SEGUROS S.A.

DOMICILIO CONSTITUIDO: EN CALLE MORENO N° 437 - C.A.B.A.

Zava
161

PROVEIDO

Monteros, 22 de abril de 2026. 1)-Téngase presente el informe actuarial que antecede. En consecuencia se dispone: Hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en el punto 3) del proveido que antecede y tenerlo por no presentado a DOMINGO GÓMEZ BISGARRA, Delegado Liquidador de ESCUDO SEGUROS S. A. (...). FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA-----
"Presento a despacho informando a la Sra. Jueza que en fecha 26/12/2025, se notificó vía e-mail al Delegado Liquidador de ESCUDO SEGUROS S.A., del decreto de fecha 17/12/20254, especialmente punto 3: "Previo a todo trámite: ACLARE el Sr. DOMINGO GÓMEZ BISGARRA, en el plazo de ley, en qué carácter procesal se presenta, si lo es como letrado patrocinante o apoderado y en su caso venga con representación letrada; asimismo denuncie domicilio digital, bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado.", sin que a la fecha haya efectuado presentación alguna. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 22 de abril de 2026. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA."QUEDA UD.

Proc. Maria Emilse Robles
Proc. MARIA EMILSE ROBLES
PROSECRETARIA JUDICIAL C
OF. DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUEROS N° 1
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Jueza
JUEZ
ARGANDO EN LO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

M.E. N° Recibido Hoy

.....
Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:
.....

Secretario Jefe

..... de En la
fecha siendo horas Notifiqué del contenido de esta cédula.

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=ROBLES Maria Emise, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933, Fecha 28/04/2026.

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Señor Juez: **13 MAY 2026** siendo las **09¹⁰** hs.,
En Bs. As.,

me constituí en el domicilio precedentemente indicado requiriendo la presencia del interesado y ~~si~~ respondiéndose a mis llamados, una persona que dijo ser empleada y que ~~aquel~~ ~~se~~ ~~vive~~ allí, procedí a notificarle haciéndole entrega de duplicado de igual tenor a la presente, ~~con copias~~, previa lectura y recibíndose de ello, no firmó por considerarlo innecesario.

Liso y lallo
L/T no vale. Conste.


Jimena Haedo
OFICIAL NOTIFICADOR

